



**COMISIÓN PERMANENTE DE LA MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

**ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD,
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las nueve horas con treinta minutos del día miércoles cinco de diciembre del año dos mil dieciocho, reunidos en la sala de juntas de Comisiones, ubicada en el primer nivel del Palacio Legislativo, sito en calle 14 Oriente número 1, se constituyen los ciudadanas y ciudadanos Diputadas y Diputados: **YARITH TANNOS CRUZ**, **ANGEL DOMINGUEZ ESCOBAR**, **AURORA BERTHA LOPEZ ACEVEDO**, **EMILIO JOAQUIN GARCIA AGUILAR** y **MAURO CRUZ SANCHEZ**, quienes por Acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, emitido en sesión de 28 de noviembre del año en curso, y previo comunicado recibido en términos de los artículos 48 fracción IV y 63, 64 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, fueron designados como integrantes de la **Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes**; la primera de las nombradas como Presidenta y los subsecuentes como miembros, primero, segundo, tercero y cuarto; con el objeto de llevar a cabo la instalación formal de la **Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes**, para que a partir de esta fecha se inicie el desahogo de los asuntos de su competencia, que prevén los artículos 63, 65 fracción XXII y 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 26 al 38 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DIA:-----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.-DECLARATORIA DEL QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.-INSTALACION DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.
- 4.- PRESENTACION Y TOMA DE PROTESTA DEL SECRETARIO TECNICO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.
- 5.- ASUNTOS GENERALES
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la ciudadana DIP. YARITH TANNOS CRUZ, Presidenta de la COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD,



"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

Gobierno Constitucional
del
Estado de Oaxaca
Poder Legislativo

H. Congreso del Estado de Oaxaca LXIV Legislatura

**COMISIÓN PERMANENTE DE LA MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. solicita a la Diputada AURORA BERTHA LOPEZ ACEVEDO, para funja como Secretaria y pase lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes los cinco Diputados designados para la integración de la Comisión existiendo quórum legal; por lo que la ciudadana Presidenta, solicita al Ciudadano Diputada AURORA BERTHA LOPEZ ACEVEDO sea tan amable de dar lectura al proyecto del orden del día, poniéndose a consideración de los Diputados integrantes de la Comisión, aprobándose en votación económica el orden del día. En desahogo del **tercer punto** del orden del día, la Presidenta DIP. YARTIH TANNOS CRUZ la COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES., procede a la instalación de la Comisión, manifestando lo siguiente: "Siendo las 9 horas con 40 minutos del día cinco de diciembre del año en curso, declaro formalmente instalada esta COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, haciendo mención, que para todos los efectos legales correspondientes, son integrantes de la Comisión los CC. DIPUTADOS: Ángel Domínguez Escobar, Aurora Bertha López Acevedo, Emilio Joaquín García Aguilar y Mauro Cruz Sánchez. A continuación como cuarto punto del orden del día se nombra al C. LIC. Guillermo Ricardez Villanueva, como Secretario Técnico de la COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, procediendo a tomarle la protesta de ley. "Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la particular del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, las Leyes que de cada una de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de secretario técnico de la comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transportes de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, que se le ha conferido. Contestando SI Protesto, si ha si no lo hiciere que el pueblo de Oaxaca se lo demande. A continuación, se pasa al Quinto punto del orden del día, Asuntos Generales. En uso de la Palabra la Presidenta de la Comisión pregunta si alguien desea hacer uso de la palabra. Luego en uso de la vos intervinieron los diputados integrantes de la Comisión, quienes dirigieron un mensaje con motivo de la instalación de este órgano Legislativo y así mismo se aprobó solicitarle respetuosamente al Gobernador del Estado, ejerza la facultad para ratificar en el cargo al Encargado de despacho de la Secretaria o en su caso nombre Secretario de Movilidad. A continuación la Presidenta de la Comisión al hacer uso de la palabra señala: agradece a todos los presentes por acompañarnos. A continuación se pasa al punto número seis del orden del día Clausura de la Sesión al haberse desahogado todos los puntos del orden del día, se da por terminada la presente sesión, procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella



"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

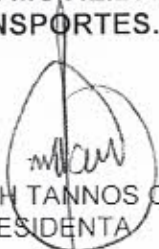
GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXIV LEGISLATURA

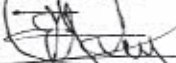
**COMISIÓN PERMANENTE DE LA MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**


intervinieron, por lo que se cierra la presente acta cuando son las horas 9 con 54 minutos del mismo día de inicio.- DAMOS FE.

**COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES.**


DIP. YARITH TANNOS CRUZ.
PRESIDENTA


DIP. ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR.
PRIMER INTEGRANTE


DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR
TERCER INTEGRANTE


DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO
SEGUNDO INTEGRANTE


DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ
CUARTO INTEGRANTE